msi Global Alliance

JOSÉ UGARTE A.

AGRICOMINSA, AGRICOLA COMERCIAL INDUSTRIAL S.A.

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
JUNTO CON EL INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

AGRICOLA COMERCIAL INDUSTRIAL AGRICOMINSA S.A.

ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Contenido

Informe de los Auditores Independientes	*1 - 3*
Estado de Situación Financiera	*4 - 5*
Estados de Resultados	*6*
Estado de Cambios en el Patrimonio	*7*
Estado de Flujo de efectivo	*8*
Notas a los Estados Financieros	*9 - 34*

Abreviaturas:

NIC	*Normas Internacionales de Contabilidad*
NIIF	*Normas Internacionales de Información Financiera*
CINIIF	*Interpretaciones del Comité de Normas Internacionales de Información Financiera*
NIA	*Normas Internacionales de Auditoría*
US$	*Dólares Americanos*
IASB	*Junta de Normas Internacionales de Contabilidad*
SCVS	*Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros*

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas
AGRÍCOLA COMERCIAL INDUSTRIAL AGRICOMINSA S.A.
Guayaquil, Ecuador

Opinión:

1. *Hemos auditado los estados financieros adjuntos de* ***AGRÍCOLA COMERCIAL INDUSTRIAL AGRICOMINSA S.A.****, los cuales incluyen el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018, y los estados de resultados integrales, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha, y un resumen de las políticas contables más significativas y otra información financiera explicativa (Expresados en US$ Dólares).*

2. *En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de* ***AGRÍCOLA COMERCIAL INDUSTRIAL AGRICOMINSA S.A.****, al 31 de diciembre de 2018, así como de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.*

Base de la opinión:

3. *Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades con relación con esas normas se detallan más adelante en "Responsabilidades del auditor sobre la auditoria de los estados financieros". Somos independientes de la entidad de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética para Contadores Públicos emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Ética (IESBA, por sus siglas en inglés), y hemos cumplido nuestras otras responsabilidades éticas de conformidad con estos requerimientos. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido constituye una base suficiente y apropiada para nuestra opinión de auditoría.*

Asuntos clave de auditoría:

4. *Asuntos clave de auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos fueron cubiertos en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión al respecto, sin expresar una opinión por separado sobre los mismos.*

5. *No hemos identificado asuntos clave de auditoría que deban ser informados.*

Responsabilidades de la Administración sobre los Estados Financieros:

6. *La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento del control interno que permita la elaboración de estados financieros libres de incorrecciones materiales, debido a fraude o error.*

7. *En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la entidad para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el negocio en marcha, a menos que pretenda liquidar la empresa o cesar operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.*

8. *La Administración es responsable de supervisar el proceso de generación de información financiera de la entidad.*

Responsabilidades del Auditor sobre la Auditoría de los Estados Financieros:

9. *Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrecciones materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detectará una incorrección material cuando exista. Una incorrección puede surgir por fraude o error, y se considera material si, de forma individual o conjunta, es razonable esperar que influya en las decisiones económicas de los usuarios sobre los estados financieros.*

10. *Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoria, aplicamos el juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo:*

10.1 Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrecciones materiales en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material por fraude es más alto que para una resultante de error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, tergiversaciones, o la anulación del control interno.

10.2 Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad.

10.3 Evaluamos la idoneidad de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas realizadas por la Administración.

10.4 Concluimos sobre la idoneidad del uso del supuesto de negocio en marcha y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre significativa relacionada con eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como un negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre significativa, tenemos la obligación de llamar la atención en nuestro informe de auditoría de las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si tales revelaciones son insuficientes, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden causar que la entidad no pueda continuar como un negocio en marcha.

10.5 Evaluamos la presentación, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan razonablemente las transacciones y eventos subyacentes.

11. *Hemos comunicado a la Administración, entre otros asuntos, el alcance previsto, el cronograma y los hallazgos significativos de auditoría, así como las deficiencias significativas de control interno que fueron identificadas durante nuestra auditoría.*

12. *También le hemos proporcionado a la Administración una declaración sobre el cumplimiento de los requerimientos éticos relevantes en relación con la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y otros asuntos que puedan razonablemente ser considerados para influir en nuestra independencia, y en su caso, las salvaguardas correspondientes.*

13. *De los asuntos comunicados a la Administración, determinamos aquellos asuntos que eran de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y, por lo tanto, los asuntos clave de auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que la ley o el reglamento impida la divulgación pública sobre el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente inusuales, determinamos que un asunto no debe ser comunicado en nuestro informe, porque de hacerlo, sería razonable pensar que las consecuencias adversas serían mayores que los beneficios de interés público de dicha comunicación.*

Informe sobre otros requisitos legales y reglamentarios:

14. *De conformidad con el artículo 102 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, estamos obligados a opinar sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la entidad en su calidad de sujeto pasivo. Nuestra opinión al respecto se emitirá en un informe por separado.*

Jose Ugarte A.

JOSÉ UGARTE A.
SC-RNAE 055
RNC No. 3742

Guayaquil, 22 de Abril del 2019

AGRICOLA COMERCIAL INDUSTRIAL AGRICOMINSA S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
En Dólares Americanos

ACTIVOS	**Notas**	**2018**	**2017**
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	**5**	*253,882.47*	*282,217.95*
Documentos y Cuentas por Cobrar	**6**	*7,358,305.70*	*4,422,790.26*
Inventarios	**7**	*2,916,836.75*	*2,943,380.98*
Activos por Impuestos Corrientes	**8**	*471,166.30*	*190,355.71*
Pagos Anticipados	**9**	*126,353.92*	*118,070.56*
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		**11,126,545.14**	**7,956,815.46**
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS			
Terreno		*29,434.40*	-
Construcciones en Curso		*269,450.16*	*94,380.68*
Maquinarias, Equipos y Moldes		*29,073,610.56*	*29,502,984.98*
Instalaciones		*664,892.52*	*645,375.94*
Muebles y Enseres		*237,984.97*	*232,254.29*
Equipo de Cómputo		*168,003.97*	*85,797.14*
Vehículos		-	*145,000.00*
Total Costo		**30,443,376.58**	**30,705,793.03**
Menos Depreciación Acumulada		*(21,068,622.01)*	*(20,077,267.10)*
TOTAL ACTIVO FIJO	**10**	**9,374,754.57**	**10,628,525.93**
Activos por Impuestos Diferidos	**11**	*23,452.00*	*0.00*
TOTAL ACTIVO		**$ 20,524,751.71**	**18,585,341.39**

Dassum Illingworth Andrés
Presidente Ejecutivo

Gordillo Jiménez Eric
Contador

Las Notas que se acompañan son parte integrante de los Estados Financieros

PASIVOS Y PATRIMONIO	***Notas***		***2018***	***2017***
PASIVO CORRIENTE				
Obligaciones Bancarias	***12***	***$***	*1.675.808,77*	*670.762,60*
Documentos y Cuentas por Pagar	***13***		*7.052.122,62*	*7.245.046,04*
Pasivos Acumulados	***14***		*331.988,44*	*289.873,16*
Impuestos por Pagar	***15***		*216.477,74*	*305.430,66*
TOTAL PASIVO CORRIENTE			***9.276.397,57***	***8.511.112,46***
Pasivo Largo Plazo	***16***		*1.428.736,35*	*3.499.765,39*
TOTAL PASIVO LARGO PLAZO			***1.428.736,35***	***3.499.765,39***
TOTAL PASIVOS			***10.705.133,92***	***12.010.877,85***
PATRIMONIO				
Capital Social	***17***		*2.000.000,00*	*1.800.000,00*
Aportes para Futura Capitalización			*3.604.499,43*	*281.697,41*
Reservas de Capital			*72.981,33*	*72.981,33*
Reserva Legal	***18***		*153.795,60*	*153.795,60*
Reserva Facultativa			*5.476,08*	*5.476,08*
Resultados Acumulados	***19***		*3.982.865,35*	*4.260.513,12*
TOTAL PATRIMONIO DE ACCIONISTAS			***9.819.617,79***	***6.574.463,54***
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		***$***	***20.524.751,71***	***18.585.341,39***

Dassum Illingworth Andrés
Presidente Ejecutivo

Gordillo Jiménez Eric
Contador

Las Notas que se acompañan son parte integrante de los Estados Financieros

AGRICOLA COMERCIAL INDUSTRIAL AGRICOMINSA S.A.
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
En Dólares Americanos

	Notas		2018	2017
Ventas	**21**	**$**	*24,004,068.34*	*22,437,338.33*
Costo de Ventas			*(12,913,333.99)*	*(10,864,957.64)*
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS			***11,090,734.35***	***11,572,380.69***
GASTOS OPERACIONALES				
Gastos de Operación			*(6,567,112.10)*	*(6,840,428.71)*
Gastos de Ventas y Administración			*(3,147,400.38)*	*(3,858,967.83)*
UTILIDAD EN OPERACIÓN			***1,376,221.87***	***872,984.15***
OTROS INGRESOS/EGRESOS				
Otros Ingresos/Egresos			*315,060.21*	*571,935.80*
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACION DE TRABAJADORES			***1,691,282.08***	***1,444,919.95***
(-) 15% Participación Trabajadores			*(253,692.31)*	*(216,737.99)*
UTILIDAD DESPUES DE PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES			***1,437,589.77***	***1,228,181.96***
(-) Impuesto a la Renta	**22**		*(378,372.78)*	*(564,052.46)*
RESULTADO DEL EJERCICIO INTEGRAL	**23**		***1,059,216.99***	***664,129.50***

Dassum Illingworth Andrés
Presidente Ejecutivo

Gordillo Jiménez Eric
Contador

Las Notas que se acompañan son parte integrante de los Estados Financieros

AGRICOLA COMERCIAL INDUSTRIAL AGRICOMINSA S.A.
ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
En Dólares Americanos

2018

DESCRIPCIÓN	CAPITAL SOCIAL	APORTE FUTURA CAPITALIZACIÓN	RESERVAS DE CAPITAL	RESERVA LEGAL	RESERVA FACULTATIVA	OTROS RESULTADOS INTEGRALES	RESULTADO EJERCICIO ANTERIORES	RESULTADO EJERCICIO	TOTAL
Saldo inicial al 01/01/2018	1,800,000.00	281,697.41	72,981.33	153,795.60	5,476.08	-	3,596,383.62	664,129.50	6,574,463.54
Transferencias de Utilidades	-	-	-	-	-	-	664,129.50	(664,129.50)	-
Aumento de Capital	200,000.00	-	-	-	-	-	(200,000.00)	-	-
Aportes para Futuras Capitalizaciones	-	3,322,802.02	-	-	-	-	-	-	3,322,802.02
Distribución de Dividendos	-	-	-	-	-	-	(400,000.00)	-	(400,000.00)
Ganancias Otros Resultados Integrales Estudio Actuarial	-	-	-	-	-	32,159.00		-	32,159.00
Utilidad Liquida del Ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	290,193.23	290,193.23
TOTAL	**2,000,000.00**	**3,604,499.43**	**72,981.33**	**153,795.60**	**5,476.08**	**32,159.00**	**3,660,513.12**	**290,193.23**	**9,819,617.79**

2017

DESCRIPCIÓN	CAPITAL SOCIAL	APORTE FUTURA CAPITALIZACIÓN	RESERVAS DE CAPITAL	RESERVA LEGAL	RESERVA FACULTATIVA	OTROS RESULTADOS INTEGRALES	RESULTADO EJERCICIO ANTERIORES	RESULTADO EJERCICIO	TOTAL
Saldo inicial al 01/01/2017	300,000.00	-	1,572,981.33	153,795.60	5,476.08	-	3,347,214.16	754,798.01	6,134,265.18
Transferencias de Utilidades	-	-	-	-	-	-	754,798.01	(754,798.01)	-
Aumento de Capital	1,500,000.00	-	(1,500,000.00)	-	-	-	-	-	-
Aporte para Futura Capitalización	-	281,697.41	-	-	-	-	-	-	281,697.41
Distribución de Dividendos	-	-	-	-	-	-	(411,574.55)	-	(411,574.55)
Otros Resultados Integrales	-	-	-	-	-	(94,054.00)	-	-	(94,054.00)
Utilidad Liquida del Ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	664,129.50	664,129.50
TOTAL	**1,800,000.00**	**281,697.41**	**72,981.33**	**153,795.60**	**5,476.08**	**-94,054.00**	**3,690,437.62**	**664,129.50**	**6,574,463.84**

Dagoum Illinguorth Andrés
Presidente Ejecutivo

Castillo Jiménez Eric
Contador

Las Notas que se acompañan son parte integrante de los Estados Financieros

AGRICOLA COMERCIAL INDUSTRIAL AGRICOMINSA S.A.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR EL MÉTODO DIRECTO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
En Dólares Americanos

	2018 (En US$)	2017 (En US$)
INCREMENTO NETO (DISMINUCIÓN) EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES Al EFECTIVO, ANTES DEL EFECTO DE LOS CAMBIOS EN LA TASA DE CAMBIO	***(28,335.48)***	***71,728.15***
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	***(1,376,885.92)***	***1,524,213.57***
Clases de cobros por actividades de operación	***21,373,769.90***	***22,437,338.33***
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	*21,373,769.90*	*22,437,338.33*
Clases de pagos por actividades de operación	***(21,976,555.81)***	***(17,871,579.18)***
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	*(21,976,555.81)*	*(17,871,579.18)*
Intereses pagados	-	-
Impuestos a las ganancias pagados	***(467,325.70)***	-
Otras entradas (salidas) de efectivo	***(306,774.31)***	***(3,041,545.58)***
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	***262,416.45***	***(472,323.09)***
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	-	*(754,020.50)*
Otras entradas (salidas) de efectivo	*262,416.45*	*281,697.41*
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	***1,086,133.99***	***(980,162.33)***
Financiación por préstamos a largo plazo	*(1,099,803.27)*	*(474,533.78)*
Dividendos pagados	*(400,000.00)*	*(411,574.55)*
Otras entradas (salidas) de efectivo	*2,585,937.26*	*(94,054.00)*
EFECTOS DE LA VARIACION EN LA TASA DE CAMBIO SOBRE EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO		
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	-	-
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	*(28,335.48)*	*71,728.15*
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO	*282,217.95*	*210,489.80*
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	***253,882.47***	***282,217.95***

CONCILIACION ENTRE LA GANANCIA (PERDIDA) NETA Y LOS FLUJOS DE OPERACIÓN

GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	***1,691,282.08***	***1,444,919.85***
AJUSTE POR PARTIDAS DISTINTAS AL EFECTIVO:	***1,054,248.91***	***2,391,750.59***
Ajustes por gasto de depreciación y amortización	*991,354.91*	*2,391,750.59*
Ajustes por gastos en provisiones	*62,894.00*	
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:	***(4,122,416.91)***	***(2,312,456.87)***
(Incremento) disminución en cuentas por cobrar clientes	*(2,945,358.65)*	*(1,495,924.36)*
(Incremento) disminución en otras cuentas por cobrar	*9,843.21*	-
(Incremento) disminución en inventarios	*26,544.23*	*(1,533,525.89)*
(Incremento) disminución en otros activos	*(312,545.95)*	*135,318.91*
Incremento (disminución) en cuentas por pagar comerciales	*(213,686.02)*	*334,509.36*
Incremento (disminución) en beneficios empleados	*(219,888.03)*	*197,714.26*
Incremento (disminución) en otros pasivos	*(467,325.70)*	*49,450.85*
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	***(1,376,885.92)***	***1,524,213.57***

Dassum Illingworth Andrés
Presidente Ejecutivo

Gordillo Jiménez Eric
Contador

Las Notas que se acompañan son parte integrante de los Estados Financieros

1. *DESCRIPCIÓN DE LA COMPAÑÍA*

AGRICOMINSA, AGRICOLA COMERCIAL INDUSTRIAL S. A. *fue constituida mediante escritura pública celebrada ante el Notario Décimo Octavo del Cantón Guayaquil, Germán Castillo Suárez, el 20 de enero de 1976 debidamente inscrita en el Registro Mercantil el 17 de Febrero de 1976 en la ciudad de Guayaquil y por resolución de la Superintendencia de Compañías No. 4968.*

El objetivo social de la compañía es la importación, exportación, producción, comercialización, distribución compra y venta de productos de plásticos en todas sus características.

El 23 de Agosto del 2018, la Junta General de Accionistas decide realizar un aumento de capital, mediante Escritura pública celebrada ante la Notaria Vigésimo Octava del Cantón Guayaquil, Ab. Lucrecia Córdova López, e inscrita en el Registro Mercantil el 28 de Septiembre del 2018, aumentando el capital suscrito en USD$ 200,000.00 (doscientos mil 00/100 dólares de los Estados Unidos de América), por lo que en consecuencia una vez perfeccionado el incremento totaliza un capital suscrito de USD$ 2, 000,000.00 (dos millones 00/100 dólares de los Estados Unidos de América).

2. *BASE DE PREPARACIÓN*

Declaración de cumplimiento.- *Los Estados Financieros de* ***AGRICOMINSA, AGRICOLA COMERCIAL INDUSTRIAL S. A.****, al 31 de diciembre del 2018, han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB por sus siglas en inglés), las que han sido adoptadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas uniforme a los ejercicios que se presentan.*

Los estados financieros terminados al 31 de diciembre del 2018 han sido autorizados por la gerencia general serán presentados a la Junta General de Accionistas para su aprobación en los plazos establecidos por Ley. La preparación de los Estados Financieros en conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los Estados Financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

2. *BASE DE PREPARACIÓN (Continuación)*

Bases de Medición. - *Los estados financieros han sido preparadas sobre la base del costo histórico.*

2.1. Moneda Funcional y de Presentación. - *Las partidas incluidas en los estados financieros de* ***AGRICOMINSA, AGRÍCOLA COMERCIAL INDUSTRIAL S. A.,*** *se valoran utilizando la moneda del entorno económico en que la entidad opera (moneda funcional). La moneda funcional de la compañía es el dólar de los Estados Unidos de América (US$) que constituye, además, la moneda de presentación de los estados financieros. La República del Ecuador no emite moneda propia y en su lugar se utiliza el dólar de los Estados Unidos de América como moneda de curso legal.*

2.2. Uso de Juicios y Estimaciones.- *El proceso de preparación de los Estados Financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), requiere que la administración efectué ciertas estimaciones, juicios y supuestos necesarios que pueden afectar a la aplicación de políticas de contabilidad y los montos reportados de activos y pasivos, la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y a las cifras de los ingresos y gastos registrados y correspondientes a los períodos informados. Entre los principales juicios y estimaciones aplicadas por la Compañía son:*

(i) *Juicio.* - *En el proceso de aplicar las políticas contables, la administración ha realizado los siguientes juicios, aparte de los juicios involucrados en las estimaciones:*

- *La Administración aplica el juicio profesional para la clasificación de las transacciones y saldos con partes relacionadas como corrientes o no corriente.*
- *La Administración al aplicar las políticas contables contenidas en las NIIF, utiliza el juicio profesional al considerar la materialidad de los efectos en la aplicación del costo amortizado en la medición posterior de los activos y pasivos financieros.*

(ii) *Estimaciones y suposiciones.* - *Las suposiciones y otras fuentes clave de la incertidumbre de estimaciones a la fecha del balance general, que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste significativo en los valores libro de activos y pasivos dentro del próximo ejercicio financiero son:*

- *La estimación de los valores recuperables*
- *Las vidas útiles y los valores residuales de los muebles, enseres y equipos*
- *El costo de los planes de pensión de costo definido y otros beneficios post-empleo es determinado usando valuaciones actuariales. La valuación actuarial involucra supuestos respecto de tasas de descuento, tasa esperada de retorno sobre los activos, futuros aumentos de sueldo, tasas de mortalidad etc., Debido a la naturaleza de largo plazo de estos planes, tales estimaciones están sujetas a una cantidad significativa de incertidumbre.*

2. BASE DE PREPARACIÓN (Continuación)

- *La recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos. Se reconocen activos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida que resulte probable que la Compañía disponga de ganancias fiscales futuras, contra las que cargar esas diferencias temporales deducibles. Se requiere el uso significativo de juicio de parte de la administración para determinar el valor de los activos por impuesto diferido que pueden ser reconocidos, en base a la oportunidad y nivel de utilidades imponibles futuras junto con la planificación de futuras estrategias tributarias o en base a las disposiciones tributarias vigentes en el Ecuador.*

- *La necesidad de constituir provisiones y, en el caso de ser requeridas, el valor de estas.*

Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados y basados en la experiencia histórica. En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos períodos, lo cual se realizaría de forma prospectiva.

3. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD

3.1. Instrumentos Financieros. *- Los instrumentos financieros son contratos que dan lugar simultáneamente, a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o un instrumento de capital en otra. En el caso de la Compañía, los instrumentos financieros corresponden a activos y pasivos financieros no derivados, tales como efectivo, préstamos y cuentas por cobrar y cuentas por pagar y obligaciones financieras.*

3.1.1. Efectivo y equivalentes a efectivo. - El efectivo y equivalentes a efectivo se compone de los saldos del efectivo en caja y depósitos a la vista en bancos, que son utilizados por la Compañía en la gestión de sus compromisos a corto plazo. La compañía considera todas las inversiones de alta liquidez, con vencimiento de 60 días o menos de la fecha de compra, como equivalentes de efectivo.

3.1.2. Préstamos y Cuentas por cobrar. - Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Surgen cuando la Compañía provee bienes o servicios directamente a un deudor sin intención de negociar la cuenta por cobrar. Se incluyen en el activo corriente. Las cuentas por cobrar incluyen las cuentas por cobrar comerciales, y otras cuentas por cobrar. A estos instrumentos financieros no se les da de baja hasta que se haya transferido el riesgo inherente a la propiedad de estos, hayan expirado sus derechos de cobranza o ya no se retenga control alguno. El reconocimiento inicial de las cuentas por cobrar es a su valor nominal y de ser el caso luego son llevadas al costo amortizado usando el método de tasa de interés efectiva, menos la estimación por deterioro. El costo amortizado es calculado considerando cualquier descuento o prima incurrida en la adquisición y

3. *RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD (Continuación)*

comisiones y costos, que constituyen una parte integral de la tasa de interés efectiva.

La compañía clasifica sus activos financieros en las categorías: "cuentas por cobrar". La clasificación depende del propósito para el cual se adquieren los activos financieros o contrataron los instrumentos financieros. La compañía determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2018, la Administración estima que los valores en libros de las cuentas por cobrar no difieren significativamente de sus valores razonables debido a su vencimiento a corto plazo; además, no tienen un interés contractual y el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no son significativo, razón por la cual se mantienen al valor nominal.

Los activos financieros se exponen como activos corrientes con excepción de aquellos con vencimiento originales superiores a 12 meses a partir de la fecha del estado de situación financiera, que son clasificados como activos no corrientes.

Al 31 de diciembre del 2018, la compañía, mantuvo activos financieros en las categorías de "Cuentas por Cobrar".

El valor razonable de las cuentas por cobrar se revela en la ***Nota 6*** *a los estados financieros.*

3.1.3. Otros Pasivos Financieros. - La Entidad clasifica sus pasivos financieros como "Cuentas por Pagar". Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros de conformidad a la sustancia del acuerdo contractual. La compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial. Los pasivos financieros se exponen como pasivos corrientes con excepción de aquellos con vencimiento originales superiores a 12 meses a partir de la fecha del estado de situación financiera, que son clasificados como pasivos no corrientes.

Las cuentas por pagar proveedores y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. El periodo de crédito promedio para las compras de bienes y servicios es de 60 días.

Las cuentas por pagar proveedores y otras cuentas por pagar se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes. Dichos saldos se muestran en su valor nominal el mismo que se aproxima al valor razonable. Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

3. *RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD (Continuación)*

El valor razonable de las cuentas por pagar proveedores y otras cuentas por pagar se revelan en la ***Nota 13*** *a los estados financieros.*

3.2. Baja de Activos y Pasivos Financieros.- *Activos financieros: Un activo financiero es dado de baja cuando: (i) los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado; o (ii) La Compañía ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso; y (iii) también la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si ha transferido su control.*

Pasivos financieros: Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o expira. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original, se reconoce de un nuevo pasivo y la diferencia entre ambos en los resultados del ejercicio.

3.3. Inventarios. *- Los inventarios se presentan a su costo o a su valor neto de realización, el menor de los dos. El costo incluye todos los costos derivados de la adquisición, así como otros costos en los que se ha incurrido para darles su condición y ubicación actual. El costo se determina por el método del costo promedio, excepto por las importaciones en tránsito que se llevan al costo específico de la factura más los gastos de importación.*

El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos estimados para poner las existencias en condición de venta y para realizar su comercialización. La Administración para calcular el valor neto realizable considera como factor, las comisiones, transporte, entrega del producto y los gastos de arriendo.

Por las reducciones del valor en libros de las existencias a su valor neto realizable, se constituye una estimación para desvalorización de existencias con cargo a resultados del ejercicio.

3.4. Propiedades, Planta y Equipos. *- Las Propiedades, Planta y Equipo son registrados al costo histórico, menos las depreciaciones acumuladas y perdidas por deterioro, en caso de producirse. Las Propiedades, Planta y Equipo se reconocen como activos probables que se deriven de ellos beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera confiable; el costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición del activo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición solo son capitalizados cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente.*

3. *RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD (Continuación)*

Las mejoras y renovaciones mayores que incrementen la vida útil del activo o su capacidad productiva son capitalizadas solo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros para la compañía y si su costo puede ser confiablemente estimado. Por otra parte, los costos por reparaciones y mantenimiento de rutina en Activos Fijos son reconocidos en resultados cuando ocurren.

Los costos por reparaciones y mantenimientos de rutinas de activos fijos son reconocidos en resultados cuando se incurren.

3.4.1. Método de Depreciación, vidas útiles y valores residuales. - *La depreciación de las Propiedades, Planta y Equipo, es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes o de componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas, y no considera valores residuales, debido a que la Administración de la compañía estima que el valor de realización de sus propiedades y equipos al término de su vida útil será irrelevante. Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales de los activos fijos son revisadas, y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.*

Las vidas útiles estimadas de propiedades y equipos para los períodos actuales y comparativos, de acuerdo al avaluó efectuado o la política corporativa de la compañía, son las siguientes:

Rubros	***% Depreciación***
Muebles y Enseres	*10 %*
Maquinarias, Equipos y Moldes	*10 %*
Instalaciones	*10 %*
Equipos de Computación	*33.33 %*
Vehículos	*20 %*

3.4.2. Retiro o venta de propiedades y equipos. - *La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de un activo del rubro de propiedades, planta y equipos, es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en los resultados del año.*

3.5. Beneficios a Empleados. - *(i) Beneficios Post-Empleo: Planes de Beneficios Definidos.* - *El Código del Trabajo de la República del Ecuador establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicio de 25 años en una misma compañía. Dicho beneficio califica como un plan de beneficios definidos sin asignación de fondos separados.*

3. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD (Continuación)

Dicho Código además establece que en aquellos casos en que la relación laboral termine, el empleador deberá reconocer al empleado una bonificación por desahucio equivalente al 25% de su último salario multiplicado por el número de años de servicio.

El costo del beneficio por jubilación patronal e indemnización por desahucio es registrado mediante la constitución de una provisión que es llevada al gasto del ejercicio, en base al cálculo actuarial efectuado por un especialista independiente.

Los pagos efectuados por estos beneficios se deducen de las provisiones constituidas.

(ii) Beneficios a Corto Plazo. - Las obligaciones por beneficios a corto plazo de los trabajadores son medidas sobre una base no descontada y son contabilizadas como gastos a medida que el servicio relacionado se provee.

Se reconoce un pasivo si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con confiabilidad.

Las principales acumulaciones reconocidas por este concepto corresponden al pago de la decimotercera remuneración, decimocuarta remuneración, fondos de reserva, vacaciones y participación del 15% de los trabajadores en las utilidades de la Compañía, los mismos que son contabilizados como gastos en la medida que el servicio relacionado es provisto por el empleado de conformidad con lo establecido en el Código del Trabajo de la República del Ecuador. El gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades se calcula de la utilidad contable y es reportado en el estado de resultados como una partida previa al del impuesto a las ganancias.

(iii) Beneficios por Terminación. - Las indemnizaciones por terminación o cese laboral son reconocidas como gasto cuando se ha comprometido, sin posibilidad realista de dar marcha atrás, a un plan formal detallado ya sea para, dar término al contrato del empleado o para proveer beneficios por cese como resultado de una oferta realizada para incentivar la renuncia voluntaria.

***3.6. Impuesto a las Ganancias.** - El gasto por el Impuesto a las ganancias se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando sean consecuencia de una transacción cuyos resultados se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo supuesto, el impuesto correspondiente también se registra en el patrimonio neto.*

(i) Impuesto Corriente. - Representa el impuesto a la renta por pagar establecido sobre la base de la utilidad gravable (tributable) a la fecha de cierre de los estados financieros. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a partidas conciliatorias producidas por gastos no deducibles

3. *RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD (Continuación)*

y otras deducciones de ley. Las normas tributarias vigentes en base a la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera publicada en el Registro Oficial del 29 de Diciembre del 2017, establecen los siguientes cambios para la aplicación de la tarifa de impuesto a la Renta para sociedades:

Incremento de la tarifa del impuesto a la renta.- Los ingresos gravables obtenidos por sociedades constituidas en el Ecuador, así como por las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas en el país, aplicarán la tarifa del 25% sobre su base imponible, excepto micro y pequeñas empresas y exportadores. No obstante, la tarifa impositiva será la correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales cuando:

a) La sociedad tenga accionistas; socios, participes, constituyentes, beneficiarios o similares, sobre cuya composición societaria dicha sociedad haya incumplido su deber de informar de acuerdo con lo establecido en la presente Ley; o, b) Dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo es residente fiscal en el Ecuador.

El pasivo de impuesto a la renta por el año 2018 fue calculado utilizando la tasa corporativa de impuesto del 22%.

(ii) Impuesto Diferido. - Los impuestos diferidos son los impuestos que la Compañía espera pagar o recuperar en el futuro por las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de reporte financiero y la correspondiente base tributaria de estos activos y pasivos, utilizada en la determinación de las utilidades tributables sujetas a impuesto.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son generalmente reconocidos por todas las diferencias temporales y son calculadas a la tasa que estará vigente a la fecha en que los pasivos sean pagados y los activos sean realizados.

El impuesto diferido activo se reconoce por las pérdidas tributarias no utilizadas, los créditos tributarios y las diferencias temporarias deducibles y es reconocido únicamente cuando es probable que las utilidades gravables futuras estarán disponibles contra las cuales las diferencias temporales puedan ser utilizadas. Al 31 de Diciembre del 2018, los estados financieros adjuntos incluyen efectos por impuestos diferidos generados por el registro de beneficios post-empleo, de acuerdo a lo estipulado en el Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno Art. Innumerado después del Art. 28, numeral 5.

3. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD (Continuación)

3.7. Provisiones y Contingencias. - *Las provisiones son pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Las obligaciones o pérdidas asociadas con provisiones y contingencias, originadas en reclamos, litigios, multas o penalidades en general, se reconocen como pasivo en el estado de situación financiera únicamente cuando:*

- *Es una obligación presente (legal o constructiva) como resultado de un evento pasado*
- *Es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación*
- *El importe puede ser estimado de forma fiable*

Un pasivo contingente es toda obligación surgida de hechos pasados cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control de la Compañía. Si el desembolso es menos que probable, se revela en las notas al Estados Financieros los detalles cualitativos de la situación que originaría el pasivo contingente.

3.8. Compensaciones de Saldos. - *Sólo se compensan entre sí y, consecuentemente, se presentan en los Estados Financieros por su importe neto, los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por exigencia de una NIIF o norma legal, contemplan la posibilidad de compensación.*

3.9. Patrimonio. -

(i) Capital Social. - Al 31 de diciembre del 2018, el capital social de la Compañía está constituido por 2'000,000 acciones ordinarias, pagadas y en circulación con un valor nominal de US$. 1,00 cada una.

(ii) Reserva Legal. - La Ley de Compañías de la República del Ecuador, establece que salvo disposición estatutaria en contrario, de las utilidades liquidas que resulten de cada ejercicio económico, se tomará un porcentaje no menor de un 10%, destinado a formar el fondo de reserva legal, hasta que alcance por lo menos el 50% del capital social. En la misma forma debe ser reintegrado el fondo de reserva legal si éste, después de constituido, resultare disminuido por cualquier causa.

(iii) Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF. - En esta subcuenta de resultados acumulados, se registran los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF completas. De resultar un saldo acreedor, solo podrá:

- *Ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiera*
- *Utilizado en absorber pérdidas*
- *Devueltas a sus accionistas en el caso de liquidación de la compañía.*

De registrar un saldo deudor, este podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

3. *RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD (Continuación)*

3.10. Reconocimiento de Ingresos. *- Los ingresos provenientes de la venta de bienes en el curso de las actividades ordinarias son reconocidos al valor razonable de contrapartida recibida o por recibir, neta de devoluciones, descuento, bonificaciones o rebajas comerciales.*
Los ingresos por venta de bienes se reconocen, según sea el caso, cuando:

- *Se transfiere al comprador los riesgos y beneficios importantes de la propiedad de los bienes;*
- *La Compañía no retiene ninguna clase de implicancia gerencial, en el grado generalmente asociado con la propiedad, ni el control efectivo sobre los bienes vendidos;*
- *El importe de los ingresos puede cuantificarse confiablemente;*
- *Es probable que los beneficios económicos relacionados con la transacción fluirán a la Compañía; y,*
- *Los costos incurridos o por incurrir respecto a la transacción pueden cuantificarse confiablemente.*

3.11. Reconocimiento de Costos y Gastos. *- Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen en la medida en que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.*

3.12. Estimaciones Contables. *- La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que conforman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrán llegar a diferir de sus efectos finales.*

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

3.13. Normas nuevas y revisadas emitidas, pero aún no efectivas

Durante el año 2018, la Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF nuevas y revisadas que han sido emitidas, pero aún no son efectivas:

3. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD (Continuación)

NIIF	Título	Efectiva a partir de
NIC 28	Participaciones en asociadas y negocios conjuntos.	Enero 1, 2019
NIIF 9	Características de prepago con compensación negativa, lo cual define y medir un instrumento de deuda cuando se le permite al prestatario pagar por adelantado el instrumento por un monto menor al capital pendiente de pago y los intereses.	Enero 1, 2019
NIIF 16	Nuevo enfoque para el arrendatario para reconocer activos y pasivos de un contrato a arrendar.	Enero 1, 2019
CINIIF 23	La incertidumbre frente al tratamiento del impuesto a las ganancias.	Enero 1, 2019
NIIF 3	Enmiendas sobre la definición de un negocio.	Enero 1, 2020
NIC 19	Aclaración cuando se produce una modificación, reducción o liquidación del plan.	Enero 1, 2019
NIIF 17	Contratos de Seguros la cual reemplaza a la NIIF 4.	Enero 1, 2021

La Administración de la Compañía no prevé que la aplicación de estas modificaciones en el futuro tenga un impacto significativo en los estados financieros.

4.- POLÍTICAS DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Un instrumento financiero es un contrato que origina un activo financiero para una de las partes y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial para la contraparte. El estado de situación financiera de la compañía está compuesto por instrumentos financieros no derivados como deudores y acreedores comerciales y obligaciones bancarias. Estos activos y pasivos financieros por su vencimiento a corto plazo, están valorados al valor nominal y no generan intereses. La Compañía a través de la Gerencia, quien está encargada de monitorear, controlar y administrar prudentemente dichos riesgos; establece límites para cada uno de dichos riesgos. La Administración de la Compañía es conocedora de las condiciones existentes en el mercado y sobre la base de su conocimiento y experiencia controla los riesgos.

4.- *POLÍTICAS DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS (Continuación)*

Durante el curso normal de sus operaciones, la compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

a) Riesgo de Crédito
b) Riesgo de Liquidez
c) Riesgo de Mercado
d) Riesgo Operacional

Ambiente de Administración de Riesgos. *- La administración es responsable por establecer y monitorear el ambiente de administración de riesgos, así como también, es responsable del desarrollo y monitoreo de las políticas de administración de riesgos de la compañía.*

Las políticas de administración de riesgos de la compañía son establecidas con la finalidad de identificar y analizar aquellos riesgos que pudiera enfrentar la compañía, determinar límites de afectación tolerables y definir los controles de riesgos adecuados; así como también para monitorear los riesgos y el cumplimiento de dichos límites. La administración es responsable también de revisar periódicamente las políticas y los sistemas de administración de riesgo de la compañía a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercados y en sus actividades. La compañía, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entienden sus funciones y obligaciones.

La administración monitorea el cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgos y revisa si su marco de administración de riesgo es apropiado respecto de los riesgos a los que se enfrenta la compañía.

Riesgo de Crédito. *- El riesgo de crédito es el riesgo de la pérdida financiera que podría enfrentar la compañía si un grupo importante de clientes o las contrapartes en un instrumento financiero no cumplen con las obligaciones pactadas, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar comerciales y los instrumentos de inversión de la compañía.*

Al monitorear el riesgo de crédito de los clientes, estos se agrupan según sus características de crédito, incluyendo si corresponden a un individuo o a una entidad legal, si son mayoristas o minoristas, su ubicación geográfica, industrial, perfil de antigüedad, vencimiento y existencia de dificultades financieras previas. Los clientes que se clasifican como "de alto riesgo" son monitoreados por la administración, y las ventas futuras a esos clientes, se realizan con pagos adecuadamente garantizados.

4.- *POLÍTICAS DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS (Continuación)*

Riesgo de Liquidez. *- El riesgo de liquidez se refiere al riesgo de que la compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, los cuales son líquidos mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros. El enfoque de la gerencia para administrar la liquidez es la obtención y disgregación de los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando venzan, ya sea bajo condiciones normales como en caso de demandas judiciales o de negociación necesaria, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la compañía.*

La administración dispone de información que le permite monitorear los requerimientos de flujos de efectivo; normalmente la compañía tiene como objetivo contar con los recursos necesarios para solventar los gastos operacionales esperados durante un período de un mes, incluyendo el pago de obligaciones financieras cuando venzan; esto excluye el posible impacto de circunstancias extremas que no pueden predecirse razonablemente.

Riesgo de Mercado. *- La exposición de la compañía al riesgo de mercado se presenta por los cambios en los precios de mercado de la competencia ya sea por productos importados por producción nacional. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimar la rentabilidad o mantenerla en rangos apropiados a sus operaciones.*

Riesgo Operacional. *- El riesgo operacional es el riesgo de pérdida directa o indirecta originado de una amplia variedad de causas asociadas con los procesos de industrialización y comercialización, el personal, la infraestructura de la compañía, y con los factores externos distintos de los riesgos de liquidez, de mercado y de crédito como aquellos riesgos que se originan de requerimientos legales y regulatorios y de las normas generalmente aceptadas de comportamiento corporativo. Los riesgos operacionales surgen de todas las operaciones de la compañía. El objetivo de la compañía es administrar el riesgo operacional de forma tal que logre equilibrar la prevención de pérdidas financieras y el daño a la reputación de la compañía con la efectividad general de costos, así como limitar los procedimientos de control que puedan restringir la iniciativa y la creatividad.*

La administración tiene la responsabilidad básica de desarrollar e implementar los controles direccionados a evaluar y monitorear el riesgo operacional, esta responsabilidad está respaldada por el desarrollo de normas y procedimientos establecidos por la compañía para la administración del riesgo operacional en las siguientes áreas:

- *Adecuada segregación de funciones.*
- *Requerimientos de conciliación y monitoreo de transacciones.*
- *Cumplimiento de requerimientos regulatorios y otros requerimientos legales aplicables.*
- *Documentación suficiente de controles y procedimientos.*
- *Requerimientos de evolución periódica del riesgo operacional identificado, y la idoneidad de los controles y procedimientos para abordar tales riesgos.*
- *Desarrollo de planes de contingencia.*
- *Capacitación y desarrollo profesional.*
- *Normas éticas y de negocios.*

4.- *POLÍTICAS DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS (Continuación)*

- *Mitigaciones de riesgos, incluyendo seguros cuando son considerados efectivos.*

El cumplimiento de la norma de la compañía está respaldado por un programa de revisiones periódicas efectuadas por auditoría externa.

5. *EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO*

Al 31 de diciembre del 2018 esta cuenta está constituida por los rubros que se describen a continuación:

	2018 (en U. S. dólares)		**2017** (en U. S. dólares)
Efectivo	*200,00*		*200,00*
Bancos Locales	*247.463,98*	**(1)**	*183.975,56*
Bancos del Exterior	*6.218,49*	**(2)**	*98.042,39*
TOTAL	**253.882,47**		**282.217,95**

(1) *La cuenta de bancos locales, se desglosan a continuación:*

DETALLE	**SALDO**
Pichincha	*86.265,10*
Pacifico	*7.317,25*
Internacional	*153.881,63*
	247.463,98

(2) *La cuenta de banco del exterior constituye la siguiente:*

DETALLE	**SALDO**
Sabadell	*6.218,49*

6. *DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR*

Al 31 de diciembre del 2018 esta cuenta está constituida por los rubros que se describen a continuación:

	2018 (en U. S. dólares)		**2017** (en U. S. dólares)
Clientes	*5.246.330,62*	***(1)***	*3.658.973,10*
Empleados	*13.068,74*		*22.911,95*
Anticipo a Proveedores	*2.021.037,02*	***(2)***	*746.305,21*
Depósitos en Garantía	*0,00*		*3.000,00*
Otras Cuentas por Cobrar	*86.269,32*		*0,00*
Provisión de Cuentas Incobrables	*(8.400,00)*	***(3)***	*(8.400,00)*
TOTAL	***7.358.305,70***		***4.422.790,26***

(1) *La antigüedad de las cuentas por cobrar es la siguiente:*

DETALLE	***2018***
Cartera por Vencer	*2.773.530,38*
Vencida de 1 a 30 días	*1.430.502,59*
Vencida de 31 a 60 días	*546.103,72*
Vencida de 61 a 90 días	*20.403,77*
Vencida de 91 a 180 días	*168.927,52*
Vencida de 181 a 360 días	*200.970,73*
Vencida más de 360 días	*105.891,91*
TOTAL	***5.246.330,62***

(2) *Son valores pendientes por liquidar, entregados por la adquisición de maquinarias nuevas.*

(3) *La Compañía no ha realizado provisión para cuentas incobrables dentro del presente período.*

7. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2018 esta cuenta está constituida por los rubros que se describen a continuación:

	2018 (en U. S. dólares)	**2017** (en U. S. dólares)
Materia Prima	*1.114.461,93*	*1.406.399,99*
Productos en Proceso	*340.134,79*	*233.841,83*
Productos Terminados	*516.424,08*	*397.996,51*
Importación en Tránsito	*39.098,57*	*11.288,45*
Materiales y Herramientas	*840.593,39*	*824.344,41*
Insumos	*66.123,99*	*69.509,79*
TOTAL	**2.916.836,75**	**2.943.380,98**

Nota. - *Al 31 de diciembre del 2018 los inventarios están presentados al costo de adquisición, los cuales no exceden su valor neto de realización.*

8. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2018 esta cuenta está constituida por los rubros que se describen a continuación:

	2018 (en U. S. dólares)	**2017** (en U. S. dólares)
IVA Compras	*105.266,50*	*0,00*
Retención en la Fuente	*339.695,85*	*190.355,71*
Impuesto a la salida de divisas	*26.203,95*	*0,00*
TOTAL	**471.166,30**	**190.355,71**

9. PAGOS ANTICIPADOS

Al 31 de diciembre del 2018 esta cuenta está constituida por los rubros que se describen a continuación:

	2018 (en U. S. dólares)	**2017** (en U. S. dólares)
Seguros Pagados por Anticipado	*126.353,92*	*118.070,56*
TOTAL	**126.353,92**	**118.070,56**

10. *PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS*

Los movimientos y saldos de propiedades, planta y equipos por el año terminado al 31 de diciembre del 2018 se detallan a continuación:

(Véase la página siguiente)

AGRICOLA COMERCIAL INDUSTRIAL AGRICOMINSA S.A.
MOVIMIENTO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
En Dólares Americanos

AÑO 2018

DESCRIPCIÓN	SALDO AL 01/01/2018	ADICIONES	VENTAS Y/O BAJAS	SALDO AL 31/12/2018	% DEPRECIACIÓN
NO DEPRECIABLE					
Terreno	-	29,434.40	-	29,434.40	
Construcciones en Curso	94,380.68	175,069.48	-	269,450.16	
DEPRECIABLE					
Maquinarias, Equipos y Moldes	29,502,984.98	613,825.02	(1,043,199.44)	29,073,610.56	10%
Instalaciones	645,375.94	19,516.58	-	664,892.52	10%
Muebles y Enseres	232,254.29	5,730.68	-	237,984.97	10%
Equipos de Computación	85,797.14	82,206.83	-	168,003.97	33%
Vehículos	145,000.00	62,491.07	(207,491.07)	0.00	20%
SUBTOTAL	**30,705,793.03**	**988,274.06**	**(1,250,690.51)**	**30,443,376.58**	
Depreciación Acumulada	(20,077,267.10)	(2,187,943.78)	1,196,588.87	(21,068,622.01)	
TOTAL	**10,628,525.93**	**(1,199,669.72)**	**(54,101.64)**	**9,374,754.57**	

AÑO 2017

DESCRIPCIÓN	SALDO AL 01/01/2017	ADICIONES	VENTAS Y/O BAJAS	SALDO AL 31/12/2017	% DEPRECIACIÓN
DEPRECIABLE					
Maquinarias, Equipos y Moldes	28,952,142.43	616,309.26	(65,466.71)	29,502,984.98	10%
Instalaciones	645,375.94	-	-	645,375.94	10%
Muebles y Enseres	174,795.81	57,458.48	-	232,254.29	10%
Equipos de Computación	34,458.35	51,338.79	-	85,797.14	33%
Vehículos	145,000.00	-	-	145,000.00	20%
Construcciones en Curso	0.00	94,380.68	-	94,380.68	0%
SUBTOTAL	**29,951,772.53**	**725,106.53**	**(65,466.71)**	**30,705,793.03**	
Depreciación Acumulada	(17,685,516.51)	(2,398,457.32)	6,706.73	(20,077,267.10)	
TOTAL	**12,266,256.02**	**(1,673,350.79)**	**(58,759.98)**	**10,628,525.93**	

11. ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

Al 31 de diciembre del 2018 esta cuenta está constituida por los rubros que se describen a continuación:

	2018 (en U. S. dólares)	2017 (en U. S. dólares)
Créd. Trib. Impuesto Diferido	*23.452,00* **(1)**	*0,00*
TOTAL	**23.452,00**	**0,00**

(1) *Corresponde al impuesto diferido generado por el reconocimiento de la provisión por beneficios post-empleo: Jubilación Patronal y Bonificación por Desahucio, de acuerdo a lo estipulado en el Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno Art. Innumerado después del Art. 28, numeral 5.*

"Las provisiones diferentes a las de cuentas incobrables y desmantelamiento, serán consideradas como no deducibles en el periodo en el que se registren contablemente; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que el contribuyente se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación por la cual se efectuó la provisión."

12. OBLIGACIONES BANCARIAS

Al 31 de diciembre del 2018 esta cuenta está constituida por los rubros que se describen a continuación:

Institución	No. Operación	Fecha de Concesión	Fecha de Vencimiento	Interés	Saldo al 31/12/18	
Banco Pichincha C.A.	*3044315-00*	*13/8/2018*	*9/2/2019*	*8,95%*	*200.000,00*	**(1)**
Banco Pichincha C.A.	*3083187-00*	*4/10/2018*	*31/3/2019*	*8,95%*	*200.000,00*	**(2)**
Banco Pichincha C.A.	*3182967-00*	*12/12/2018*	*5/6/2019*	*8,95%*	*200.000,00*	**(3)**
SUB-TOTAL					**600.000,00**	

Institución	Operación	Concesión	Vcmto.	Interes	31/12/18	
Banco Internacional	*145300849*	*12/1/2018*	*10/1/2019*	*8,25%*	*154.624,20*	**(4)**
Banco Internacional	*145300918*	*6/8/2018*	*1/8/2019*	*8,25%*	*227.280,85*	**(5)**
Banco Internacional	*145300930*	*11/9/2018*	*21/8/2019*	*8,25%*	*105.690,85*	**(6)**
Banco Internacional	*145300938*	*3/10/2018*	*1/4/2019*	*8,95%*	*400.000,00*	**(7)**
Banco Internacional	*145300957*	*27/12/2018*	*26/1/2019*	*8,95%*	*150.000,00*	**(8)**
SUB-TOTAL					**1.037.595,90**	
Intereses por Pagar					**38.212,87**	
TOTAL					**1.675.808,77**	

12. OBLIGACIONES BANCARIAS (Continuación)

(1) *Esta obligación corresponde a un préstamo otorgado por parte de Banco Pichincha C.A., el 13 de agosto del 2018, por un valor de USD$ 200,000.00 y una tasa de interés del 8.95%, la fecha de vencimiento de este crédito es el 09 de febrero del 2019. A la fecha de emisión del presente informe este crédito ha sido liquidado.*

(2) *Esta obligación corresponde a un préstamo otorgado por parte de Banco Pichincha C.A., el 04 de octubre del 2018, por un valor de USD$ 200,000.00 y una tasa de interés del 8.95%, la fecha de vencimiento de este crédito es el 31 de marzo del 2019.*

(3) *Esta obligación corresponde a un préstamo otorgado por parte de Banco Pichincha C.A., el 12 de diciembre del 2018, por un valor de USD$ 200,000.00 y una tasa de interés del 8.95%, la fecha de vencimiento de este crédito es el 05 de junio del 2019.*

(4) *Esta obligación corresponde a un préstamo otorgado por parte de Banco Internacional., el 12 de enero del 2018, por un valor de USD$ 600,000.00 y una tasa de interés del 8.25%, la fecha de vencimiento de este crédito es el 10 de enero del 2019. A la fecha de emisión del presente informe este crédito ha sido liquidado.*

(5) *Esta obligación corresponde a un préstamo otorgado por parte de Banco Internacional C.A., el 06 de agosto del 2018, por un valor de USD$ 300,000.00 y una tasa de interés del 8.95%, la fecha de vencimiento de este crédito es el 01 de agosto del 2019.*

(6) *Esta obligación corresponde a un préstamo otorgado por parte de Banco Internacional C.A., el 11 de septiembre del 2018, por un valor de USD$ 430,000.00 y una tasa de interés del 8.95%, la fecha de vencimiento de este crédito es el 21 de agosto del 2019.*

(7) *Esta obligación corresponde a un préstamo otorgado por parte de Banco Internacional C.A., el 03 de octubre del 2018, por un valor de USD$ 400,000.00 y una tasa de interés del 8.95%, la fecha de vencimiento de este crédito es el 01 de abril del 2019*

(8) *Esta obligación corresponde a un préstamo otorgado por parte de Banco Internacional C.A., el 27 de diciembre del 2018, por un valor de USD$ 150,000.00 y una tasa de interés del 8.95%, la fecha de vencimiento de este crédito es el 26 de enero del 2019.*

13. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2018 esta cuenta está constituida por los rubros que se describen a continuación:

	2018 (en U. S. dólares)	2017 (en U. S. dólares)
Proveedores Locales	*1.391.063,07*	*1.209.535,49*
Proveedores del Exterior	*5.440.095,72* **(1)**	*5.619.656,93*
Otras Cuentas por Pagar	*125.016,80*	*195.146,56*
Dividendos por Pagar	*95.947,03*	*220.707,06*
TOTAL	**7.052.122,62**	**7.245.046,04**

(1) *Corresponde a créditos de proveedores del exterior por adquisiciones de materia prima y activos.*

14. PASIVOS ACUMULADOS

Al 31 de diciembre del 2018 esta cuenta está constituida por los rubros que se describen a continuación:

	2018 (en U. S. dólares)	2017 (en U. S. dólares)
Décimo Tercer Sueldo	*13.764,45*	*13.335,98*
Décimo Cuarto Sueldo	*6.400,89*	-
Vacaciones	*769,70*	-
Fondos de Reserva	*3.177,33*	*4.097,15*
Participación Trabajadores	*253.692,31*	*216.737,99*
Liquidaciones por Pagar	*993,44*	-
Instituto de Seguridad Social	*53.190,32*	*55.702,04*
TOTAL	**331.988,44**	**289.873,16**

15. IMPUESTOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2018 esta cuenta está constituida por los rubros que se describen a continuación:

	2018 (en U. S. dólares)	2017 (en U. S. dólares)
Obligaciones Tributarias	*216.477,74*	*305.430,66*
TOTAL	**216.477,74**	**305.430,66**

16. PASIVO LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2018 esta cuenta está constituida por los rubros que se describen a continuación:

	2018 (en U. S. dólares)		2017 (en U. S. dólares)
Obligación Financiera	*344.309,15*		-
Proveedores del Exterior	*436.249,20*	**(1)**	*2.906.170,39*
Jubilación Patronal	*504.651,00*	**(2)**	*451.457,00*
Bonificación por Desahucio	*143.527,00*	**(2)**	*142.138,00*
TOTAL	**1.428.736,35**		**3.499.765,39**

(1) *Corresponde a créditos de proveedores del exterior por adquisiciones de activos.*

(2) *El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y desahucio) es determinada utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectado, con variaciones actuariales realizadas al final de cada período.*
Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen.

El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período. La empresa ha realizado está provisión en concordancia con la NIC 19 Beneficios a Empleados. La Compañía si ha realizado las provisiones correspondientes del período en base a un profesional calificado.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

16. PASIVO LARGO PLAZO (Continuación)

Saldo al principio del año	**451,457.00**
Costos de los servicios del período corriente	45,251.00
Costos por intereses	33,248.00
Ajuste pérdidas ganancias reconocida ORI	(25,305.00)
Saldo al final del año	**504,651.00**

Los movimientos en el valor presente de la obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

Saldo al principio del año	**142,138.00**
Costos de los servicios del período corriente	17,643.00
Costos por intereses	10,458.00
Pagos Asumidos por el empleador	(19,858.00)
Ajuste pérdidas ganancias reconocida ORI	(6,854.00)
Saldo al final del año	**143,527.00**

17. CAPITAL SOCIAL

El capital social al 31 de diciembre del 2018 asciende a dos millones de acciones ordinarias con valor nominal unitario de USD $ 1.00 cada una.

18. RESERVA LEGAL

La ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que esta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no está disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizado en su totalidad. La empresa no ha realizado provisión por Reserva Legal para el período.

19. RESULTADOS ACUMULADOS

Al 31 de diciembre del 2018 esta cuenta está constituida por los rubros que se describen a continuación:

	2018 (en U. S. dólares)	**2017** (en U. S. dólares)
Resultado Años Anteriores	818.927,51	754.798,01
Resultado Adopcion NIIF	2.873.744,61	2.841.585,61
Resultado del Ejercicio	290.193,23 **(1)**	664.129,50
TOTAL	**3.982.865,35**	**4.260.513,12**

19. *RESULTADOS ACUMULADOS (Continuación)*

(1) *En mayo del 2018 se celebró Junta General Ordinaria de Accionistas con el objetivo de conocer y resolver el destino de las Utilidades generadas en el ejercicio económico 2016, decidiendo repartir dividendos por el valor de US$ 400,000.00. Los accionistas decidieron distribuir los dividendos de la siguiente manera:*

Dulcisa S.A.	*277.013,33*
Xavier Dassum	*114.645,74*
Andrés Dassum	*2.986,67*
	394.645,74
Retenciones sobre Dividendos	*5.354,26*
TOTAL DISTRIBUIDO	***400.000,00***

20. *RELACIONADAS*

Un resumen de los saldos de cuentas por cobrar y pagar a relacionadas al 31 de Diciembre del 2018, fue como sigue:

	Relación	***Transacción***	***Diciembre 31, 2018***
Cuentas por Pagar Relacionados:			
Inmobiliaria Edoxa C.A.	*Relacionada*	*Serv. Alquiler*	*54,720.00*
Cuentas por Pagar Accionistas:			
Dulcisa S.A.	*Accionista*	*Dividendos*	*66,516.75*
Xavier Dassum	*Accionista*	*Dividendos*	*29,430.28*
Total Cuentas por Pagar Accionistas			*95,947.03*
		TOTAL	***180,097.31***

21. *VENTAS*

Al 31 de diciembre del 2018 esta cuenta está constituida por los rubros que se describen a continuación:

	2018 ***(en U. S. dólares)***	***2017*** ***(en U. S. dólares)***
Ventas Locales	*16.995.590,85*	*15.664.442,78*
Exportaciones	*7.008.477,49*	*6.772.895,55*
TOTAL	***24.004.068,34***	***22.437.338,33***

22. *IMPUESTO A LA RENTA*

Las declaraciones de impuesto a la renta, retención en la fuente e impuesto al valor agregado del año 2015 al 2017 están abiertas para la revisión de las autoridades tributarias, sobre los cuales podrían existir diferencias de criterio en cuanto al tratamiento fiscal de los ingresos y gastos.

REFORMAS TRIBUTARIAS DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2018

Con fecha 29 de diciembre de 2017, fue publicada La Ley para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera la cual crea nuevos beneficios e incentivos tributarios, cuyos objetivos principales se enmarcan en el fomento del empleo y el combate a la evasión tributaria. La presente Ley, que se enfoca en impulsar la reactivación económica del Ecuador, entró en vigencia desde el 1 de enero de 2018.

Con fecha 13 de agosto del 2018, se expidió el Decreto Ejecutivo No. 476, en el cual se incluye el Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera. Este reglamento introduce una serie de reformas a los siguientes reglamentos:

- *Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno*
- *Reglamento para la Aplicación del Impuesto a la Salida de Divisas*
- *Reglamento para la Aplicación del Impuesto a los Activos en el Exterior*

Con fecha 21 de agosto del 2018, fue publicada la Ley Orgánica de Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, esta ley propone un plan de estabilidad económica, así como también plantea incentivos para atraer nuevas inversiones al país, tanto internas como externas, fomentando el empleo y dinamizando la producción y la economía.

Con fecha 20 de diciembre del 2018, mediante Decreto Ejecutivo No. 617 se expidió el Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, en el cual se establece los procedimientos para operativizar y simplificar la aplicación de los beneficios tributarios a las nuevas inversiones, fortaleciendo así la reactivación productiva del país y la generación de empleo.

Entre algunos de los aspectos descritos en el Reglamento se contemplan los siguientes:

- *Se clarifica el concepto de nueva inversión: prevalece el lugar (ciudad) en donde se ejecuta la inversión por sobre la ubicación del domicilio de la empresa.*
- *Optimización del esquema de la devolución del IVA y del ISD para las exportaciones.*
- *El incentivo para la exoneración del Impuesto a la Renta es automático para empresas nuevas, mientras que para las existentes el beneficio será en función de la tasa de crecimiento de sus activos.*
- *Las reinversiones que realicen las empresas existentes de, por lo menos el 50% de sus utilidades, les permitirá la exoneración del ISD sobre los dividendos.*
- *Se cierran todos los aspectos que tienen que ver con el Impuesto Mínimo para su eliminación genuina.*
- *Entre otros.*

23. *REINVERSIÓN DE UTILIDADES*

La compañía ***AGRICOMINSA, AGRICOLA COMERCIAL INDUSTRIAL S. A.,*** *realizó el proceso de Reinversión de utilidades de acuerdo al Art. 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno que menciona lo siguiente:*

"Las sociedades exportadoras habituales, así como las que se dediquen a la producción de bienes, incluidas las del sector manufacturero, que posean 50% o más de componente nacional y aquellas sociedades de turismo receptivo, conforme lo determine el Reglamento a esta Ley, que reinviertan sus utilidades en el país, podrán obtener una reducción de diez (10) puntos porcentuales de la tarifa del impuesto a la renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, acuícola, forestal, ganadera y de floricultura, que se utilicen para su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo; para ello deberán efectuar el correspondiente aumento de capital y cumplir con los requisitos que se establezcan en el reglamento a la presente Ley. El aumento de capital se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el treinta y uno (31) de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión."

Como consecuencia de la aplicación de la normativa tributaria la compañía efectuó una reclasificación de US$ 769.023,76 de la utilidad del ejercicio a la cuenta Aportes para Futuras Capitalizaciones, quedando una utilidad disponible para los Accionistas por el valor de US$ 290.193,23.

24. *CONTINGENCIAS*

A la fecha de emisión de este informe, las declaraciones de impuesto a la renta correspondiente a los años 2015 al 2017, no han sido revisadas por el Servicio de Rentas Internas (SRI).

25. *HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORME*

Entre el 31 de diciembre del 2018 y hasta la fecha de emisión de este informe del auditor independiente (22 de Abril del 2019) no se produjeron eventos, que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante y significativo sobre los estados financieros que se adjuntan.

Andrés Dassum Illingworth
Representante Legal

Eric Gordillo Jiménez
Contador General